

Todos con la Ley y a tono con el alto espíritu del legislador

Nuestro Jefe de Estado con visión certera de la realidad nacional, ha puesto repetidas veces el dedo en la llaga, y tratando de resucitar la perdida grandeza, ha señalado con clarividencia la cantera de donde hay que arrancar las piedras angulares de la misma. La cantera es la Juventud española.

«Nuestros jóvenes, ha dicho el Caudillo, han de ser siempre ejemplo de cristianos y de caballeros.» El Ministro Secretario del Partido acaba de afirmar solemnemente, «que para solucionar el problema social hay que tener en cuenta la cuestión espiritual sin la cual no puede haber solución completa.» El Gobierno desde el Ministerio de Educación ha dado normas y Leyes admirables para Escuelas, Institutos y Universidades, Leyes que no las tiene nación ninguna de Europa.

El Gobernante ha hablado y ha dispuesto, ¿a quién toca obedecer y secundar sus nobilísimos y patrióticos intentos? Veámoslo.

La juventud está en la escuela, en el Instituto, en la Universidad, en los Colegios religiosos y seculares y en las diferentes Academias privadas. Pues bien, si los deseos y los que legislan han de ser un hecho, en esos centros de educación no puede haber más que profesores y educadores, ejemplo de cristianos y de caballeros, españoles que en la mente y en el corazón lleven profundamente arraigados los principios espirituales y su vida privada y pública sea un modelo vivo de la fe que profesan. Nada de espíritus tarados, de camuflados con este u el otro traje, de amigos a quienes hay que apoyar o de convertidos a quienes se debe retener. En este punto fundamental, todo ha de ser oro de ley.

Con los educadores nacionales, selección esmeradísima y rectitud inflexible porque son el espejo donde se mira la juventud día tras día y año tras año y con ojos avizores para descubrir todas las manchas. Aquellos educadores de antaño que al frente de sus escuelas asistían a la Misa en el templo, y en las cátedras de Institutos, Universidades y grandes Colegios, practicaban y enseñaban la fe, formaron las juventudes y los hombres que dieron gloria a España, honor y esplendor a las ciencias y a las artes, y a la Iglesia de Jesucristo reverencia y apoyo incondicionales.

Los del liberalismo y la república, maestros y cateóricos sin fe, sin virtudes y sin patriotismo, nos dieron la España roja, las generaciones marxistas oprobio de nuestra historia y tormento de la nación mártir. Para barrerlos del suelo nacional han sido necesarios ríos de sangre y para arrancar de raíz la maldita semilla que sembraron, se necesitarán esfuerzos, celo y constancia de apóstoles.

¿Y con la juventud, qué hay que hacer? Aquí de la inteligencia y buen tino de padres y educadores. En el alma del niño, del adolescente y del joven, hay que encender la llama del ideal. Primeramente se ha de apoderar de su espíritu el ideal religioso, solera de nuestras grandezas patrias y médula de nuestra historia; pero bien explicado, sin recortarlo ni exagerarlo, poniendo delante de sus ojos su influencia en todas las empresas nacionales.

Después el ideal de la caballerosidad española, fundada en el valer, en la dignidad y en la honra inmaculada, paseada triunfante por los ámbitos de Europa y del mundo.

Con estos dos grandes ideales, el otro nobilísimo, el patrio; pero no huero, fanfarrón y quimérico, sino de carne y hueso. Amor a una España, sabia, doctísima, trabajadora, industrial, emprendedora y apta para las mayores empresas. España que la han de constituir ellos y no otros, con la aplicación al estudio y al trabajo, con la constancia férrea en la labor cotidiana de las clases, de los talleres y de la fábrica, anhelando siempre superar a las juventudes de otras naciones conocidas por cultas y preparadas.

Y en esto han de ir delante los padres y educadores. ¿Cómo?

Los primeros, haciendo de la formación de sus hijos la primera de sus grandes obligaciones y reprimiendo hasta con mano dura la vagancia de los mismos. Los segundos, sintiendo primero el ideal de España, preparándose después para darle cima y exigiendo luego a sus alumnos españoles la aportación de todas sus energías juveniles.

VIDA CATÓLICA

Llega a Avila una peregrinación francesa

AVILA.—Han llegado a esta ciudad los peregrinos franceses que recorren España. En la plaza de la Catedral fueron recibidos por el gobernador civil y jefe provincial de Movimiento, el doctor de la Catedral en representación del obispo, una comisión de PP. Carmelitas y otras autoridades. Los peregrinos fueron a la igie-

sia de Santa Teresa, y oraron ante la imagen, y después lo hicieron ante las reliquias de la Santa. Luego estuvieron en la Encarnación y en San José, primera fundación de Santa Terera.

Nuevo miembro de la Academia Pontificia

CIUDAD DEL VATICANO

Su Santidad el Papa ha aprobado el ingreso en la Academia Pon-

El Luchador

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fortuny, 1 — Teléfono 2413
Horas de oficina: de 9 a 1

PALMA DE MALLORCA, 20 de Septiembre de 1941

Año X — Núm. 481

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. suelto 25 cts.



D. Miguel Singala Cerdá

Falleció el día 11 de los corrientes, recibidos
los Santos Sacramentos

«EL LUCHADOR» del que él fué celoso e inteligente Director, ruega a sus lectores encomienden a Dios el alma del que fué ferviente cristiano, honrado caballero, fervoroso Congregante de la Presentación y San Alonso, y miembro activo de su Junta Directiva.

«EL LUCHADOR» se asocia al duelo que aflige a su cristiana familia.

A. E. R. I. P.

ificio del profesor. Antonio Cardozo Fontes, eminente sabio religioso, fundador de la Facultad brasileña de Medicina y director del Instituto «Oswaldo Cruz».

El nuevo académico de la Santa Sede es universalmente conocido en el mundo católico por sus estudios e investigaciones sobre la tuberculosis.

Nuevo Rector del Seminario Pontificio de Sevilla

SEVILLA.—El cardenal Dr. Segura, ha nombrando rector del Seminario Pontificio al Dr. D. Andres Avelino Estéban, que se posesionó seguidamente de su cargo.

Violenta campaña anticatólica en los Estados Unidos. La fomentan los protestantes, judíos y marxistas

Washington.—El semanario católico «América» revela el hecho de que en los Estados Unidos está siendo organizada una violenta campaña anticatólica, fomentada por los protestantes y ciertos judíos. En esta campaña toman parte también los comunistas y marxistas.

Según el «Anuario de las Iglesias americanas» en su edición de 1941, la Iglesia Católica ocupa el primer lugar entre las 250 religiones que existen en los Estados Unidos, más con de 21 millones de fieles.

Acción Católica Española

El Instituto de Cultura Superior Organismo de la Dirección General de la Acción Católica Española, reanudará las clases el próximo día 6 de Octubre. En este año funcionarán las enseñanzas de los cursos primeros y preparatorio.

Las clases se darán de 7:15 a 9:45 de la noche. El curso terminará el 15 de Junio. La matrícula estará abierta hasta el día 30 de este mes. Hay establecidas algunas becas.

Mirón Taylor ha sido portador de un mensaje al Papa

El enviado del presidente Roosevelt cerca de Su Santidad, después de haber sido recibido en audiencia por el Pontífice durante media hora, y tras haber cumplimentado al secretario del Vaticano, Cardinal Maglione, a última hora de la tarde de ayer, emprendió viaje hacia Florencia. Se ha confirmado en la Secretaría de Estado del Vaticano que Miron Taylor ha sido portador de un mensaje al Papa. Sin embargo, su contenido se mantiene en la más absoluta reserva.

Roguemos a Dios y apretemos los puños

Decimos esto a propósito de los Soviets y lo repetiremos una y cien veces porque desgraciadamente hay muchos que por una causa o por otra no saben o no quieren ver el inmenso peligro que encierra esa diabólica doctrina. El comunismo ruso lo mata todo: el alma de los individuos y de los pueblos, la fe en el futuro y en el presente, las organizaciones humanas naturales, los buenos instintos y los afectos santos, y sobre las ruinas de lo divino y de lo humano, levanta la ferocidad, el odio, los instintos de fiera y el sadismo de las más bajas pasiones.

Los pueblos que caen bajo sus garras, son pueblos esclavos. Y nótese bien que son esclavos el rico y el pobre, el hombre y la mujer, y en primera línea los trabajadores. Entraron los Soviets en Letonia, Lituania y Estonia y esas naciones antes felices, han pasado calvarios horribles y perdieron su religión y su hacienda, sus tierras y sus hijos y su libertad. Y al retirarse los tiranos empujados por la derrota, han asesinado sin compasión docenas de millares de hombres, sacerdotes y niños.

Acaban de entrar en el Irán y ¡pobres de los iraneses! Ya han comenzado los sectarios comunistas a implantar el soviet con todas sus trágicas consecuencias y con el consiguiente espanto de los desdichados pueblos. En todas partes son los mismos; los enemigos de Dios y de la humanidad, los destructores de la familia y de la propiedad, los sembradores de llanto, de ruinas y desgracias. Reciente está el caso de nuestra España con los centenares de miles de asesinados y con provincias enteras hundidas para mucho tiempo.

Roguemos a Dios para que esa plaga que ha caído sobre la humanidad por nuestros pecados, se extinga lo antes posible. Roguemos para que nuestro pueblo trabajador abra de una vez los ojos y vea toda la maldad que el comunismo lleva en sus podridas entrañas. Roguemos a Dios para que las naciones que son y se llaman cristianas, abominen del monstruo y no se fíen de sus falsas promesas y no se dejen engañar por sus refinados procedimientos. Roguemos a Dios para que la paz venga cuanto antes y nuestra vieja Europa recobre su cordura y mirando por sus intereses espirituales y materiales, abomine del comunismo y lo ponga para siempre con sus leyes fuera de combate. Roguemos a Dios para que esa pobre y esclavizada Rusia recobre su religión y con ella su libertad.

Y apretemos los puños por si acaso, no sea que el ardor de la guerra ciegue de tal manera a los hombres que, nos pongan en el peligro de caer de nuevo bajo las garras del monstruo. Eso nunca, que sería lo mismo que perderlo todo: religión, libertad y vida.

Es preciso, es necesario que la Europa cristiana levante su voz pidiendo a los beligerantes que cesen en sus contiendas en atención a la conservación de nuestra civilización y predominio espiritual en el mundo. Es indispensable que se oiga bien alta la voz de la religión y se la obedezca, para que se apaguen del todo las maquinaciones de las sectas, del judaísmo y la masonería empeñados en regir los destinos de la humanidad. ¡Eso nunca! El mundo es obra de Dios y no puede ser gobernado por los sin-Diós.

DE MALLORCA

C. N. S.

—Al regresar de la Península D. Jaime Roger Nadal, Secretario Provincial Sindical se hizo cargo accidentalmente de la Delegación Provincial Sindical.

Artículos de FUT - BOL
Antigua
CASA MEDINA
Baratillo, 4 Palma

De enseñanza

—Una vez publicadas las listas de los Maestros opositores a plazas de Escuelas Nacionales de 1.ª Enseñanza, aprobados en el primer ejercicio, se les convocó para el lunes 15 y en este día se efectuó al segundo.

—El día 16 fueron abiertas las clases en las Escuelas nacionales y en muchos colegios privados de 1.ª enseñanza.

—Los Colegios de Enseñanza media, en general, han anunciado también plazo para la matrícula del próximo curso. En el de Montesión se da de plazo hasta el día 25 de los corrientes para presentarse los alumnos del curso pasado y los que han sido admitidos para el nuevo; los que no lo hagan serán considerados baja en el Colegio y se dispondrá de su número y de su plaza.

MOTORES DIESEL

Gas pobre eléctricos y Alternadores

LUIS LLODRÁ
Calle Sindicato, 108 2.º

Gobierno Civil

—Publicó una nota el Sr. Gobernador civil sobre las denuncias anónimas que se le envían, diciendo que raras veces resultan fidedignas, dando lugar a estériles investigaciones por organismos sobre los que pesan graves quehaceres, y en otros casos la falta de datos esenciales con la imposibilidad de requerir al denunciante para su ampliación hacen inútil toda persecución. Por estas y otras razones advertía que «sólo se admitirán a trámite para la subsiguiente investigación aquellas informaciones que vayan suscritas por su autor o que personalmente se presenten».

—Se ha constituido en el Gobierno Civil la Secretaría de Carburantes Sólidos. Queda intervenida la existencia de líquidos según las normas fijadas para la provincia.

—En vista de haber sido detenidos y multados varios colonos privándoles además del cupo de reserva de trigo que como productores les correspondiera, el Excmo. Sr. Gobernador Civil publica una

nota diciendo que ha tomado tales resoluciones porque los sancionados han faltado a las disposiciones vigentes sobre declaración de cosechas en términos escandalosos que significaban motivo de general malestar y pesimo ejemplo para el vecindario. Agotados — dice — los medios de persecución, se procederá con el rigor necesario para asegurar una justa distribución de productos vitales.

—Por última vez se ha recordado a los industriales la prohibición de tener conectadas sus instalaciones eléctricas desde las 20 a las 22 horas. Se verificarán inspecciones para comprobar y sancionar las infracciones.

CERERIA BARCELÓ

San Miguel, 142

De Abastos

—Con objeto de poder controlar la producción de alubias se ha dispuesto que quede intervenida toda la producción de alubias prohibiéndose las ventas y traslados que no se ajusten a cuanto en la misma disposición se previene. Entre los días 10 y 20 de este mes los productores han de formular ante las Alcaldías de su localidad la declaración jurada de la cosecha.

—Se aclara en cuanto se ha dispuesto sobre reservas de trigo, que los reservistas, cualquiera que sea el título en que se base la reserva, deberán causar baja en el racionamiento general de pan, en el plazo improrrogable de ocho días, reputándose clandestina toda la tenencia de trigo simultaneado con racionamiento de pan.

—Las Oficinas del Servicio Provincial de Cereales han sido trasladadas a la calle de San Felio n.º 12-2.º.

—En los días 15, 15 y 16 se ha hecho un reparto de carbón a la población civil de Palma a razón de siete Kgs. por cartilla de racionamiento.

Taller de

Juan Burgaya

Maquinaria, hierros, reparaciones

San Magín, 181 Sta Catalina

Multas y castigos

Las multas impuestas por la Fiscalía de Tasas durante la pasada semana a cierto número de infractores de la Ley, ascienden a 457.000 ptas. y además han sido propuestos para su ingreso en un Batallón de trabajadores censo sancionados vecinos de Manacor, pasando el tanto de culpa a la Autoridad Militar.

Santo Evangelio

Domínica XVI después de Pentecostés

En aquel tiempo, habiendo entrado Jesús en casa de uno de los principales Fariseos a comer, en un día de sábado, le estaban éstos escuchando. Y he aquí que se puso delante de él un hombre hidrópico. Y Jesús, vuelto a los Doctores de la Ley y a los Fariseos, les preguntó: ¿Es lícito curar en día de sábado? Mas ellos callaron. Y Jesús, habiendo tocado al hidrópico, «con sólo tocarle», le curó y despachóle. Dirigiéndose después a ellos, les dijo: ¿Quién de vosotros, si su asno o su buey cae en algún pozo o pantano, no le sacará luego aunque sea día de sábado? Y no sabían qué responder a esto. Notando entonces que los convidados iban cogiendo los primeros puestos en la mesa, les propuso esta parábola, y dijo: Cuando fueres convidado a bodas, no te pongas en el primer puesto, porque no haya quizá otro convidado de más distinción que tú, y sobreviniendo el que a tí y a él os convidó, te diga: Haz lugar a éste; y entonces con sonrojo, te veas precisado a ponerte el último. Antes bien, cuando fueres convidado, vete a poner en el último lugar, para que cuando venga el que te convidó, te diga: Amigo, sube más arriba; lo que te acarreará honor a vista de los demás convidados. Así es que cualquiera que se ensalza, será humillado; y quien se humilla, será ensalzado.

Calendario

Domingo, 21 Septiembre - San Mateo, Apóstol y Evangelista.

Lunes, 22 - Santos Tomás de Villanueva, Obispo y Mauricio.

Martes, 23 - Santos Lino y Constancio y Santa Tecla, virgen.

Miércoles, 24 - Ntra. Señora de la Merced.

Jueves, 25 - San Fermín, Obispo y Santa María de Cervelló, virgen.

Viernes, 26 - Santos Cipriano y Virgilio, Obispos y Sta. Justina.

Sábado, 27 - Stos. Cosme y Damián, médicos mártires.

Cuarenta Horas

En Palma

Día 21. Terminan en San Felipe Nerí y en la Concepción, a los Dolores gloriosos de María.

Días 22, 23 y 24. En la Merced, a su Titular.

Días 25, 26 y 27. En la Misión, al feliz Tránsito de su Santo Fundador.

Días 26, 27 y 28. En la Merced, por una difunta.

En los pueblos

Días 26, 27 y 28. En Pont d Inca, a la Inmaculada.

Días 19, 20 y 21. En Santanyí, a San José.

Sastrería y Confecciones BONET

Representante de la sastrería Eclesiástica ROMA de Barcelona
Zanoguera 20 Entresuelo
Frente Iglesia Capuchinas
PALMA DE MALLORCA

Bartolomé Bauzá Pou

Corredor de Comercio Colegiado

Escursach n.º 8 - Teléfono 19E4
Palma de Mallorca

Operaciones que interviene:

Compra Venta de valores Industriales y del Estado. Descuento de cupones, Créditos y Préstamos Hipotecarios, con garantía Personal y de Valores. Descuento y negociación de letra.

Ayuntamiento

La Comisión Gestora Municipal ha tomado entre otros los siguientes acuerdos:

Entregar a buena cuenta al contratista de las obras del nuevo Mercado de la Plaza de Pedro Gaurau la cantidad de 20 000 ptas.

—Devolver su depósito en fianza de 2 500 ptas. al que fué encargado del servicio de coches fúnebres.

Aprobar el proyecto de presupuesto de las obras que se han de llevar a cabo para la captación de aguas en el Valle de Sa Pedro, exponiendo dicho proyecto al público a efectos de reclamación.

—Aprobar el dictamen con el fallo del concurso de proyectos para la construcción de un oratorio en el Cementerio de esta ciudad. El jurado acordó por unanimidad fallar el concurso a favor del proyecto que lleva por lema «Mallorca» haciendo constar el jurado que a su juicio los dos proyectos presentados son dignos de la recompensa de 500 ptas. para el gasto de material y presentación. El proyecto premiado es original del Arquitecto don Francisco Mollera Morena y del Alumno de la Escuela Superior de Arquitectura don Antonio García Rosselló. El proyecto premiado está expuesto para que el público vea la importancia de dicha obra.

GRANDES-ALMACENES SAN MIGUEL

NOVEDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS
SASTRERÍA A MEDIDA
Especialidad en Uniformes Militares Driles y Tejidos del país

Andrés Campins Vidal

San Miguel, 143 al 149 - Teléfono 25-16
(Frente Santa Catalina de Sena)
PALMA DE MALLORCA

Escuela Auto Técnica

Y
Gestoría administrativa

A. Rizzi 40, Palma

Enseñanza de Conducción Automóviles

Tramitación de toda clase de Documentos concernientes al automóvil.

Certificados Penales - Últimas Voluntades

LICENCIAS DE CAZA

RAPIDEZ Y ECONOMIA

Teléfono 1775



EL PROTECTOR DE LA TIERRA

AGRICULTORES

MARCA REGISTRADA

Para toda clase de cultivos abonad siempre con abono de la Fábrica de abonos orgánicos de Palma de Mallorca.

Teléfono 2754

Informe y pedidos:

CALLE CASA DE ESPANA 1-1º
ESQUINA SINDICATO - PALMA

Liceo Español

Preparación completa para CORREOS y en relación con la «Academia Cermenjana» establecida en MADRID.

Anunciada convocatoria AUXILIARES. Ambos sexos.

INGRESO - 4.000 pesetas

Pueden concurrir: Caballeros mutilados -

Oficiales provisionales - Ex combatientes

- Ex-cautivos - Huérfanos de guerra e interinos de Correos.

Tejidos Novedad

EN LANA Y ALGODON PARA SEÑORA Y CABALLERO

R. Salamanca Gomila

Plaza de Coll, 4 Pral.
PALMA DE MALLORCA



Cubra su Previsión y Participe de sus Beneficios

ASEGURANDOSE EN MUTUA MEDITERRANEA

Mutualidad Española Autorizado por la Dirección General de Seguros
Vida a Prima Fija de Seguros
Sucursal en Mallorca

Av. Alejandro Rosselló, 62-2.º
PALMA DE MALLORCA

AVISO

Por si pudiera considerarse incluida en la Orden del Ministerio de Industria fecha 3 de Febrero de este año (B. O. n.º 37, del 4. 2. 41) interin elevamos consulta a la superioridad queda suspendida la venta de lotes de perfumería, y de hoy en adelante todas nuestras ventas se efectuarán a granel.

Establecimientos **ANDRÉS BUADES** (Cestos y Cort)

COLEGIO DE LA PRESENTACION

MONTESION 37 PALMA

Habiéndose reorganizado las enseñanzas que se dan en este antiguo Colegio, bajo la dirección de las H. H. Misioneras de los Sagrados Corazones, según el sistema MONTESSORI, se abre la matrícula desde el 5 de Septiembre, admitiéndose párvulos de 3 a 7 años, y niñas para los tres grados de la enseñanza primaria y pensionistas.

JEROMIN por el P. Luis Coloma, S. J.

tener al lado a su Secretario y la no menor que se observó en éstos de marchar cuanto antes a Flandes, despertaron en D. Felipe la sospecha de si tramarian algo para desencadenar en Flandes la guerra en oír de sus órdenes y en favor de sus pretenciones. Alizó Antonio Pérez este nuevo temor y desde entonces fué Escovedo para D. Felipe un peligro constante, un reo de Estado que no se podía enviar a Flandes por temor de que consumase allí su obra, ni mantener más tiempo en España sin riesgo de despertar las temibles iras de don Juan de Austria. Trajo esto muchos días a don Felipe caviloso y perplejo, hasta que al cabo tomó una resolución decisiva que cuenta el mismo Antonio Pérez en una de sus cartas a Gil de Mesa.

Llamóle un día Felipe II a su cámara en el Escorial; era esto a desthora y acudió el Secretario presuroso llevando en una gran bolsa los papeles del despacho. Mas salióse al encuentro el Rey en el mismo umbral de la cámara y llevóle con misterio a una estancia muy lejana y aislada, que era donde se almacenaban entonces los muebles, ornamentos y joyas destinados a aquella casa, todavía no concluida. Mandó el Rey a Pérez cerrar la

puerta y dejar sobre una mesa la bolsa de papeles. Estaban los muebles amontonados a lo largo de las paredes laterales, dejando como una calle en medio, y por ella comenzó a pasear don Felipe con las manos a la espalda pensativo y preocupado. Guardaba Pérez un respetuoso silencio esperando a que el Rey lo rompiese, y rompió al fin, parándose ante él y diciendo con gran mesura y muy lentamente: «Antonio Pérez, yo he ido considerando muchos ratos velando y desvelándome el discurso de las negociaciones de mi hermano, o por mejor decir de Juan de Escovedo y su procesor Juan de Soto, y el punto a que han reducido sus trazas, y hallo que es mucho menester tomar resolución presto, o que no seremos a tiempo. No le hallo remedio más conveniente a todo, antes por medio solo esto, que quitar de por medio a Juan de Escovedo. Pues del prenderle podría resultar no menos desesperación en mi hermano que de volverle a despachar. Y así yo me resuelvo en ello y en no fiar a otro que a vos este hecho por vuestra fidelidad, que tengo bien probada, y por vuestra industria tan conocida como la fidelidad. Y porque vos, que sois sabidor de todas estas marañas, y a queu debo yo el descubrimiento dellas, seréis la mano del remedio. La brevedad es muy necesaria para las causas que veis».

Dióle a Antonio Pérez un brinco en el corazón, según él mismo asegura, y respondió al Rey con grandes extremos «que to-

do era suyo y no tendría más voluntad ni más movimiento que la mano respeto a su dueño»... Mas como en su astuta previsión mirase siempre muy lejos, y viera al punto el riesgo que corría en asunto tan secreto con cómplice tan poderoso, si no tenía él un tesigo muy suyo que asegurase los hechos, si alguna vez se descobian, y repartiase las responsabilidades, si sobrevenia desacuerdo, añadió taimadamente. «Pero, Señor permitame V. M. que le hable con la confianza del amor. Yo considero a V. M. como a parte en este caso, aunque su prudencia y entereza, le conserven sin enojo en medio de las mayores ofensas. Yo por lo que me puede haber encendido la sangre el trato de tales ofensas a vuestro servicio y corona, tengo también mucho de parte en esto. Será bien meter un tercero al juicio de tal resolución, que para la justificación y para mejor acertamiento del hecho, hará mucho al caso».

Vióle venir el Rey y replicó parándose de nuevo: «Antonio Pérez, si el proponerme un tercero en esto, es porque no os queréis aventurar en ello, es uno. Si para consultar la resolución, yo no he de menester tercero. Que los reyes en casos tan extremos hacemos como suelen los Protomédicos y mayores médicos entre sus inferiores, en los sujetos que tienen a su cargo: que en los grandes y urgentes accidentes obran de suyo con ejecución, aunque en las enfermedades ordinarias sigan y resuelvan con consulta de otros médicos. Demás que en tales ma-

terias (creedme lo que os digo que es de mi profesión) tienen más de peligro que de acertamiento las consultas».

A las cuales «Reales Palabras» pone Antonio Pérez en su carta a Gil de Mesa el siguiente comentario: «Quando los Reyes viejos llegan a declarar tales principios de su arte, o aman mucho (cosa rara) o la necesidad abre la puerta a la confianza (cosa cierta)»

Y harlo debió de comprender y medir Antonio Pérez la necesidad de Felipe II, cuando se determinó a apretarle en lo de Interponer un tercero, y aun se adelantó a proponer a su amigo y paniaguado el Marqués de los Vélez don Pedro Fajardo, que era del Consejo de Estado y Mayordomo mayor de la Reina D.^a Ana. Condescendió al cabo Felipe II autorizando a Antonio Pérez para llevar la consulta al Marqués de los Vélez, y poco tuvo que trabajar el Secretario para traer a su opinión al viejo prócer, después de suyo, gran capitán, pero letrado nulo, que tenía a Pérez por sapientísimo oráculo, y guardaba a D. Juan de Austria añoses rencores por haberle usurpado, según él decía, el triunfo de los moriscos.

Hablóle Pérez y convinieron ambos personajes en que Escovedo era reo de muerte como perturbador del Estado que maquinaba levantar la guerra de Flandes; que no era posible prenderle, y juzgarle y sentenciarle por la vía ordinaria sin riesgo de despertar las alarmas de D. Juan de Austria en Flandes

Y promover allí nuevos conflictos; pero que podía el Rey como árbitro supremo de las vidas de sus súbditos, según la doctrina y la práctica corrientes en aquellos tiempos, juzgarle y sentenciarle en el fuero secreto de su conciencia, sin límites algunos oficiales, y encargar la ejecución de esta sentencia a alguna persona de su confianza, a quien autorizase con una cédula de su mano, «y que así lo que convenia, y lo que de menos inconvenientes seria, era que con algún bocado, o otro medio cualquiera se saliese de tal embarazo, y aún esto con el mayor tieno posible, de que el Señor D. Juan pudiese sospechar que fuese procedente de la verdadera causa y motivo, sino de alguna venganza y ofensa particular».

Y entonces fué cuando el Marqués de los Vélez, con toda la retumbancia de cosa vacia que le era característica y todo el envilecido encono que guardaba en su pecho, pronunció aquellas palabras tan repetidas por los defensores de Antonio Pérez: «Que con el Sacramento en la boca, si le pidieran parecer, cuya vida y persona importara más quitar, de por medio, la de Juan Escovedo o cualquiera otra de las más perjudiciales, votara que la de Juan Escovedo».

De acuerdo, pues, con esta consulta; Felipe II juzgó y condenó a muerte a Escovedo en el fuero de su conciencia y encargó a Antonio Pérez la ejecución secreta, autorizándola con una cédula de su mano en que añadía: «Que mientras se pueda excusar que

lo que se ha hecho no ha sido con intervención suya, será bien que se excuse».

XX

No perdió el tiempo Antonio Pérez, y con el mayor sigilo comenzó al punto a organizar el medio de dar a Escovedo «un bocado» que le produjese la muerte, y le dióse tiempo de confesarse, «para que no perdiese también su ánima», según el deseo mostrado por Felipe II. Había entonces en las casas de los Grandes—y aunque Antonio Pérez no lo era, como tal vivía—picaros y rufianes agregados a la servidumbre que servían en aquellos poco seguros tiempos como de guardia al señor, así en los casos de ataque como en los de defensa (1). Antonio Pérez,

(1) En confirmación de este aserto, y porque revela muy bien el carácter de la princesa de Evoli, copiamos a continuación un párrafo de carta de Pero Núñez de Toledo en que da cuenta de los barateros que tenía dicha señora en su palacio de Pastrana. «Tiene aquella señora en su servicio tres hombres, y despidió uno por solo que no había muerto más de un hombre en toda su vida. De los tres que han quedado se llama el uno Luchali (Alich Alif) porque siendo éste foragido en Nápoles, se dió tal mañana en su oficio que mereció este nombre, que le dura hasta hoy. El segundo se llama el Angel Custodio, porque era la persona a quien se confiaba de noche la guarda del Caballero Portugués. (Antonio Pérez); el otro se llama Camilo y también es su profesión ser valiente; a éstos llama su ama a Cortes

hombre de tantos negocios y enredos, tenía varios a su servicio y era el principal de ellos su mayordomo y confidente Diego Martínez, hombre travieso, valiente y sin conciencia. A éste, pues, Diego Martínez acudió Antonio Pérez y le confió su intento, pidiéndole un veneno para matar a Escovedo y un agen e seguro capaz de administrárselo. Propúsole Martínez a un tal Antonio Enriquez que estaba allí en la casa de paje de Antonio Pérez y era hombre resuelto, mañoso y de «pasta de asesinos». Avisóse con él Diego Martínez y fué descubriendo poco a poco el asunto con mucha cautela conforme se lo proponía. Preguntóle primero si conocía algún «bravo» capaz de dar una puñalada con mucho provecho y sin ningún peligro, pues se le ofrecía el seguro a las espaldas. Contestó Enriquez que conocía un mozo de mulas capaz de darla de balde y con riesgo si él ponía empeño. Descubrióse a go más Martínez y díjole que se trataba de un personaje importante, y que Antonio Pérez quería su muerte. Contestó Enriquez que para eso se necesitaba ya un hombre de

mas partes que su mozo de mulas, y no dijo más por aquel día. Mas al siguiente, muy de mañana, entró Diego Martínez en el aposento de Enriquez como una ampolla de cristal en la mano, llena al parecer de agua clara, y mostrándosela al trasluz le dijo que ya tenía allí el veneno necesario para matar al personaje conocido, que no era otro sino el Secretario Juan de Escovedo: que Antonio Pérez quería absolutamente su muerte que habian de darle en un convite que preparaba en la «Casilla», y que era decidido empeño del señor Antonio que él, Enriquez, le administrase el tósigo en aquel banquete con la mucha maña y cautela que posela y de que Pérez tanto habla.

A esto contestó Enriquez bruscamente que si el Sr. Antonio Pérez quería hacerle matar a un hombre, que se lo dijese él mismo cara a cara y de su propia boca, porque sin que él se lo mandase nunca mataría a nadie. Y así fué en efecto, por qué Antonio Pérez citó una tarde a Enriquez en la «Casilla», y, según consta en la declaración del mismo Enriquez, le dijo: «Cómo le importaba que

el Secretario Escovedo muriese, y que en todo caso estuviere prevenido de dar la bebida el día que fuese el convite, y que para la disposición se viese y comunicase con el dicho Diego Martínez, dándole palabra de ofrecimiento y amistad en todas sus cosas. Y este declarante con esto se fué muy con-

(Continuará)

La impresión de llagas de N. S. Jesucristo a San Francisco de Asís

Otra invitación divina a la Cruz y al amor para con el divino Crucificado es la fiesta que la Iglesia celebra el día 17 de este mes.

Sus mejores historia y comentario lo ha escrito el gran doctor San Buenaventura.

El fiel siervo y ministro de Cristo, Francisco de Asís, dos años antes de su muerte (1226), encontrándose en el monte Alvernia y

habiendo empezado el ayuno cuaresimal, dedicado a San Miguel, elevado en las dulzuras de la más alta contemplación y ardiendo en deseos celestiales, empezó a sentir inyecciones sobrenaturales. Y mientras sentía ardores seráficos hacia Dios y se complacía en compasivas ternuras deseando ser sacrificado con Cristo, cierta mañana próxima a la festividad de la Santa Cruz, orando en una ladera del monte, vió a un encendido serafín con sus alas de fuego, que descendía del cielo. El que, acercándose al Patriarca de Asís, no ya era alado, sino que apareció crucificado, teniendo manos y pies extendidos sobre una cruz, tenía las alas así dispuestas:

dos sobre la cabeza, dos extendidas para volar y las dos restantes envolvían todo el cuerpo.

Admiróle sobremanera la visión y sintió un gozo extraordinario, mezclado de dolor, entendiéndolo que aquello significaba. Aunque mal se ligaban el dolor de una crucifixión con la inmortalidad y espiritualidad de un serafín, le fué interiormente revelado que se reconociera acercado a Cristo, y amigo suyo, no por el martirio de la carne, sino por el incendio del espíritu.

Así después de secreto y familiar coloquio, le fué dado a sentir intenso ardor interno, y su carne fué decorada con la insignia del Crucificado, como si al fuego in-

terno le fuese dada la virtud de tallar su cuerpo hasta imprimir en él la más fiel semblanza de Jesucristo. Inmediatamente en sus manos y pies aparecieron la señal de los clavos y su costado derecho, como atravesado por una lanza, mostró una cicatriz encarnada de la que, frecuentemente, fluía sangre que le empapaba la túnica y hasta la rodilla.

Una vez así decorado con las Sagradas Llagas, el nuevo hombre Francisco resplandeció con tan nuevo y estupendo milagro que al correr de los siglos, se haría aparecer objeto de tan singular privilegio descendió del monte llevando en sí mismo la imagen más fiel del Crucificado, no grabada en

pléda o bronce y labrada por mano de artista, sino esculpida en su propia carne y por el dedo de Dios.

En vano se esforzaba por ocultar el divino privilegio; pero Dios, que lo había dispensado, encargóse de manifestar las ocultas llagas con resplendores inusitados todo el resto de vida de San Francisco.

Hecho tan maravilloso y probado, enaltecido en repetidos documentos pontificios, la Santidad de Benedicto, Papa XI, quiso se celebrara cada año con especial solemnidad; y luego, Paulo, Papa V, elevóla a fiesta universal de la Iglesia para que los fieles todos se encendieran en amor a Jesucristo Crucificado.



Espejos - Cristales - Vidrios
Instalaciones en general. Especialidad en cristales para «autos»
Avda. E Figueras, 51 - Tel. 1965
PALMA DE MALLORCA

VINOS DE ORO AHORRO INTENSIVO

de LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo)
Mínimo interés compuesto aranzado, desde 3'57 a 4'30 %

APARATO DIGESTIVO
ALMORRANAS - FÍSTULAS
FISURAS DE ANO - VARICES
TRATAMIENTO MÉDICO
(SIN OPERAR)
Dr. ANGUERA
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 11 a 2
Apuntadores, 10
Teléfono, 2 27 1
PALMA

Sdor. Romero G.ª
PSIQUATRIA
Borrás, 8 Teléfono 1969

MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la mujer y nerviosas
Dr. Guillermo Massot
Palau 6 - Junto Mirador
PALMA

GRANJA REUS
Salón para bodas y banquetes
Yoghuet-Natas - Mantequillas
SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
General Mola, 7 - Teléfono 1 0 2 9

Alfredo Llompert
Materiales para la construcción. - Depositario exclusivo del Cemento Portland, Goliat y Puzolánico Cíclope - Cementos del país - -
Avenida Alejandro Rosselló, 14

Para Cristales, Espejos y Vidrios de todas clases a
Cristalería CAMPS
FABRICA DE ESPEJOS
Avda. Alejandro Rosselló, 115
Teléfono 1251

Petróleo, Carburo, Bujías
No los usará Vd. más en su casa de campo si instala un AERODINAMO que con él tendrá luz y radio con un gasto de UNA PESETA AL AÑO
Informes: RAMON SALVA
Casa España, 2 - Entresuelo
PALMA DE MALLORCA

MOSAICOS Y AZULEJOS
MATERIAL DE ONSR U IÓN DE TODAS LASES
JUAN SIMONET PIZA
Despacho:
Calle Enrique Alzamora, 8
Frente Cuartel Policía Armada
(Antes Teatro Balear. 86)
Teléfono núm. 2893
PALMA DE MALLORCA

Dr. JOSÉ M.ª DEL VALLE Y FITÉ
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Jefe Provincial de Puericultura
Consulta exclusivamente de enfermedades de la Infancia y Puericultura
Sindicato, 195-2.º - Teléf. 2929

Ramón Leonart Riera
Gestor Administrativo Colegiado
Gestiones de cualquier clase de documentaciones ante las oficinas públicas - Obtención rápida de Tarjetas de Aprovechamiento de Gasolina y cupos de racionamiento,
Jesús Anselmo Clavé, 37 - Teléfono 1559

MUTUA BALEAR
SEGURO DE INCENDIOS, SEGURO DE ACCIDENTES, SEGURO PATRONAL, SEGURO DE ENFERMEDADES, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
Via Roma, 45 - Teif. 2-8-0-8

ARTÍCULOS DE GOMA
HULES Y TAPETES
amiantos y empaquetaduras
TUBOS Y MANGUERAS
Reparación de Neumáticos y Cámaras
CASA CODINA
(LA CASA DE LAS GOMAS)
(Junto al Borne) - PALMA

Corredor de Fincas
Hipotecas - Proyectos y presupuestos de obras
Informes: Luis Martí, 15
PALMA DE MALLORCA

Pago bien
objetos de oro y plata, papeleta) de empeño. - Vidriería, 27, ent.º de 10 a 1 y de 4 a 6.

- Marcos (Talleres)**
Y moldaduras
Lasalle Isidoro, Brossa 23.
Pons Ramón, Fideos 6 8.
Roca Nicasio, S. Nicolás 29.
- Marmolistas**
Coll Suc. de Miguel, J. A. Clavé 26.
Guillén Antonio, Juanot Colom 19.
Rosselló Guillermo, Harina 2.
Rosselló Lorenzo, Olmos 54.
- Materiales**
De Construcción
Artsold S. A. Obispo Maura 21.
Balaquer Antonio, Vilanova 6.
Bestard Juan, Aragón 12
Cementos y Lignitos de Mallorca S. A., Pl. Cort 9, entl.
Cementos Mascaró, Gral. Ortega.
Cerámica La, S. A., Luis Martí 13.
Cortés Baltasar, Av. A. Rosselló 47.
Durán Guillermo, S. Miguel 104.
Estela Juan, Aragón 60.
Firmas S. A., Hosiales 36.
Guasp Gaspar, Pl. García Orell.
Jaume Hermanos, Conquistador 11.
Massot Fulana Juan, Zanoquera 7.
Massot Jaume Pedro, Formentor 43.
Pieras Hijos de Juan, Hornabeque.
Pizá Sebastián, Morey 16.
Prohens Ramón, Bauló 30.
Sala Solivellas Miguel, Av. Alejandro Rosselló 106.
Uralta S. A., Av. A. Rosselló 78.
- Impermeables para cubrir tejados**
Uralta S. A., Av. A. Rosselló 78.
- Medio cristal (Fáb.)**
Establecimientos Vidrierías Llofriu S.A. Industria 90.
- Médicos**
Abrines Quetglas José, San Felio 11.
Aguiló Aguiló José, Molineros 7.
Aguiló Aguiló Pedro, S. Miguel 31.
Aguiló Bonnin Cayetano, Sintas 5.
Aguiló Piña Francisco, Vicente Mut 8.
Aguiló Piña Ramón, Sintas 5 bis.
Albertí Vanrell Antonio, Sindicato 215.
Alcover Sureda Pedro, Santo Domingo 44.

- Alomar Estades Domingo, Av. Alejandro Rosselló 101.
Alomar Serra Antonio, L. Vicens 3
Alomar Serra Juan, Av. Alejandro Rosselló 117.
Alou Bernat Pedro, Arco Merced 6.
Alzina Caps Mateo, Ramón Lull 17.
Amer Bibiloní Bartolomé, Verí 4.
Anglada Fluxá Ramón, C. Sallent 28.
Anguera Lobera José, Apuntadores 10.
Balaquer Juan Pedro, Cordelería 33.
Bañolas Aleu César, Calvo Sotelo 94.
Berga Maroto Juan, Sol 51.
Blanes Boisen Antonio, Puigdorffia 32.
Bonnin Fuster Joaquín, C. Sallet 22.
Bordoy Antich Miguel, Pont y Vich 14.
Brazis Llompert Juan, Zavellá 20.
Brusotto Pérez Antonio, Pl. España 5.
Calafell Nadal Miguel, Son Sordina.
Caldentey Caldentey Juan, San Miguel 161.
Calmes Ramón Bernardo, Puigdorffia 3.
Canet Fontcuberta Juan, Eupartería 6.
Cañellas Vallespir Mateo, Zanglida 3.
Casas Llompert Juan, Miramar 5.
Cervera Destin Enrique, Duzay 6.
Cifre Suau Jaime, 31 Diciembre 14.
Cirera Prlm Juan, Plaza Seo 5.
Cladera Barceló Jun, Unión 44.
Claverol Fenoos José, San Jordi.
Comas Cladera Jaime, Pl. de Sta. Eulalia 1.
Comas Rotger Pedro, Obispo Mauaa 9.
Compañy Bosch Pedro, R. Poniente 95.
Costa Alomar Miguel, Miñonas 7.
Darder Cánovas Bartolomé Temple 5.
Darder Hévia Bartolomé, Temple 5.
Deyá Rullán Damián, Luis Salvador 95.
Escalas Real Jaime, S. Rusiñol 26.
España Serra Alfonso, Reina Cristina 125.
Femenías Perelló Juan, Sindicato 198.
Ferrando Obrador Miguel, P. Mallorca.
Ferrando Gallart Juan, Paseo Mallorca.
Ferrer Jaume Carios, J. Munar 50.
Ferrer Pascual Juan, Huertos 40.
Font Feleu Sebastián, Jacuotot 50.
Font Trias Pedro, Jacuotot 8.
Forteza Fuster Agustín, Temple 5.
Fuster Miró Juan, Colón 23.
Garau Armet Francisco, S. Rusiñol 21.
Garau Vargas Jaime, S. Cayetano 8.
García Penaranda Vicente, Clínica Penaranda.
García Roglà Marcial, Sol 29.

- Industriales**
Aguiló Jorge, Cofradía 8, 2.º
Barceló Bernardo, Monserat 50.
Bofili Narciso, Sindicato 188, 1.º
España Oleza Carlos de Po tella 19.
Fortuny Antonio, Pont y Vich.
García Moreno Juan, Zanoquera 22.
Rubí Jorge, Pelaires.
Zaforteza José, San Felio 20.
- Sanitarios**
Mac-Intyre y C.ª, P. Libertad 12.
- Institutos de Belleza**
Instituto de Belleza, Prof. Denise Defos, Pl. Cort 9.
Lolin, Calvo Sotelo 33.
- Jarabes (Fábs.)**
Miret Francisco, Uetam 60.
Ordinas Miguel, Manteros 10 12.
Ramis Hijos de Arturo, S. Elías 26.
- Juguetes (Cms.)**
Aguiló Gaspar, Sindicato 76.
Crespí Valls Sebastián, Jaime II 46.
Valis Vda. de Ramón, San Miguel 53.
Vipai de Gilet Teresa, Gral. Mola 4.
- Laboratorios**
De Higiene y Análisis Clínicos
March Germán, San Elías.
Miró Alfonso, Colón 16.
- Farmacéutico**
Oliver Gabriel, Aragón 136.
- Protésio Dental**
Cortés José, Pl. Tagamanent, 8 bajos.
- Lámparas (Fábs.)**
De metal
Buades S. A. Casa, Pl. Cort 29.
Lozano Juan, Hermanos Barbará 33 y Olmos 127.
- Lampisterías**
Aguiló Serra José, Conquistador 40.
Aguiló Juan, Botones 68.
Bonin Martí Miguel, P. Rastrillo.
Cortés Andrés, Jaime II 66.
Cortés Baltasar, El Aguila, Brossa 17.
Fuster Bartolomé, Pl. Rastrillo.

- Fuster José, Calvo Sotelo 18.
Fuster Miguel, Pl. Mercado 12.
Martí Francisco, Cordelería 52.
Martí Vda. de José, Sindicato 144.
Segura Onofre, Herrería 56 58.
Valls Serra José, Pl. Weyler 13.
Vicens Mateo, Calvo Sotelo 8.
- Latonerías**
Buades S. A., Pl. Cort 32.
Cortés Baltasar, Brossa 23.
Font Sebastián, Pelaires 63.
Fuster Bartolomé, Colón 9.
Martí José, Sindicato 144.
Torrens José, Socorro 136.
Vidal Gabriel, Mercado 22.
- Lecherías**
Bauzá Manuel, Concepción 40.
Cerdá Vda. de Jaime, Santa Clara 12.
Club Avícola del, Valero 2.
Corró Jerónima, Alfarería 5.
Durán Miguel, Socorro 91.
García Juan, P. de la Libertad 20.
Homar Catalina, Cestos 8.
Llobera Esperanza, Felio 35.
Llull Antonio, Socorro 10.
Martí Guillermo, Pl. Mercadal 10.
Oliver Manuel, Misio 56.
Picornell Miguel, Cordelería 16.
Ramis Jorge, Conquistador 24.
Rotger José, Bauló 20.
- Legía (Fábs.)**
Bernarino Juan, Socorro 63.
Fiol Bartolomé, Socorro 90.
Mercadal Pedro J., Cordelería 44 y Reina Violante 13.
Planissi Jaime, Luis Martí 32.
Terrasa Vicente, Oliver 28.
Legía Rumba, Capitán Castell 19.
- Lencerías**
Balear Lencería S. Ltda., San Nicolás 27-29, Tel. 2775.
Lencería Ana María, Conquistador.
- Leña**
(Almacenes y exportadores)
Alcover Antonio, Alfarería 40.
Cifre Juan, Trocoso 1.
Gelabert Bartolomé, Teatro Balear 53.
Martorell Luis, Cecilio Metelo 17.
Morey Pedro, San Miguel 15b.

